

De: Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>
Enviado el: viernes, 20 de junio de 2025 7:05 a. m.
Para: utreclamaciones2023
CC: Paola Andrea Cespedes Forero; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Miller Alexander Reina Escobar; yasmin.escamilla@adres.gov.co; validaciones@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; Interventoria.Adres347; Noe Cardenas Espejo; Carlos Enrique Ospina Mesa; Monica Pulido Castillo; Yovan Alirio Solano Florez; Ericka Patricia Arias Casseres
Asunto: TIKET 2895 RV: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_18_Z3 CUMPLE
Datos adjuntos: RE: TIKET 2895 RV: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_18_Z3 (13,1 MB); CUMPLE BDT DE CIERRE PQT 18 ZONA 3.pdf
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Un cordial saludo

En cumplimiento del Protocolo de Interoperabilidad, y en el marco de nuestras funciones como interventoría, hemos efectuado la revisión de la BDT de cierre, verificando la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en su conformación, así como la verificación de los anexos 1 y 3 y el certificado de cierre emitido por parte de la firma auditora con consecutivo 422. UTR2023-AD-OF-422-2025 Alcance 2 Cierre PQT_18_Z3.

Tras el análisis realizado, se confirma que la BDT de cierre y sus anexos correspondientes al paquete 18 zona 3 (PQT_18_Z3), cumplen con los parámetros definidos, se adjunta confirmación del experto de sistemas en correo abajo referenciado, garantizando su coherencia y alineación con los criterios establecidos para el proceso de auditoría y verificación de reclamaciones.

Cordialmente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Mónica Pulido Castillo
Líder auditoria reclamaciones ZONA 3.
Tel: 3136296912
Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co
Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

De: Yovan Alirio Solano Florez <experto.sistemas@agsamericas.com.co>
Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 7:24 a. m.
Para: Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>
CC: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>
Asunto: RE: TIKET 2895 RV: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_18_Z3

Se aplicaron las validaciones que actualmente AGS aplica a las BDT de CIERRE y se notifica que **CUMPLE**, se procedió a realizar la validación con las reclamaciones que indico el líder de zona fueran excluidas.



[val_sc_BDT_INSUMOS_UT2023Z3_PQT_18_05052025_VS_BDT_CIERRE_UT2023Z3_PQT_18_17062025.xlsx](#)

Quedo atento,



YOVAN ALIRIO SOLANO FLOREZ

Experto Sistemas - ADRES

Tel: (57-1) 2454619

experto.sistemas@agsamericas.com

Calle 99 9A 45 Piso 5

Bogotá - Colombia

www.agsamericas.com

De: Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de junio de 2025 8:30

Para: Yovan Alirio Solano Florez <experto.sistemas@agsamericas.com.co>; Diego Francisco Medina Holguín <dmedina@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>

Cc: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>

Asunto: TIKET 2895 RV: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_18_Z3

Un Cordial saludo,

Envío BDT de cierre paquete 18 zona 3.

1. Yovan, por favor desde sistemas realizar las validaciones correspondientes se anexa tiket # 2895 para validaciones de cumplimiento, según actividad del protocolo de interoperabilidad que define (Efectuar revisión de la BDT de CIERRE para validar estructura, datos y lógica del negocio), dando calificación de estado de cumplimiento mediante correo.

CONFORME LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y EL PROTOCOLO DE INTEROPERABILIDAD, REMITIMOS LA BDT DE CIERRE DEL PAQUETE DEL ASUNTO EN EL FTP CON EL NOMBRE: BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_18_Z3_17062025.bak

EL PAQUETE SI TIENE EXCLUSIONES SE ANEXA ARCHIVO EXCEL.
EL PAQUETE NO ESTA SEGMENTADO.

2. Diego por favor realizar las validaciones correspondientes y dar respuesta de cumplimiento mediante correo, por favor revisar la correcta aplicación de glosa 3104 con Pablo Tobón Uribe y los ajustes que se solicitaron del anexo 3.
3. Erika por favor me regalas avance de certificado de cierre de este paquete mañana llega certificado apenas llegue y lo reenvío.

Anexo tiket:

Ver Ticket	
Información Básica Categoría Soporte: SOFTWARE Proyecto Soporte: ADRES	Detalle Ticket # Ticket 2895 Fecha Crea Ticket 2025-06-18 08:20:53 Asunto Ticket VALIDACION BDT DE CIERRE PQT 18 ZONA 3 Prioridad Ticket ALTA Detalle Ticket CORDIAL SALUDO, SE ADJUNTA IMAGEN DE ENTREGA DE BDT DE CIERRE DEL PAQUETE 18 DE LA ZONA 3 POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UT RECLAMACIONES 2023, SE REQUIERE POR FAVOR SE REALICEN LAS VALIDACIONES Y REALIZAR LA CONFIRMACION DE ESTADO DE BDT SI CUMPLE O NO, SI LA BDT NO CUMPLE SE REQUIERE SE INFORME DIRECTAMENTE DESDE TECNOLOGIA A PARTES INTERESADAS DEL PROCESO (FIRMA AUDITORIA CON COPIA A ADRES Y AGS), SE ANEXA IMAGEN CORREO FIRMA AUDITORA DONDE REPORTA CARGA DE BDT DEL CIERRE EN EL FTP. CONFORME LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y EL PROTOCOLO DE INTEROPERABILIDAD, REMITIMOS LA BDT DE CIERRE DEL PAQUETE DEL ASUNTO EN EL FTP CON EL NOMBRE:BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_18_Z3_17062025.BAK EL PAQUETE SI TIENE EXCLUSIONES, NO ESTA SEGMENTADO. Archivos Evidencia 4512BDT DE CIERRE PAQUETE 18 ZONA 3.pdf

Cordialmente,



Mónica Pulido Castillo
 Líder auditoria reclamaciones ZONA 3.
 Tel: 3136296912
Interventoriaadres.zona3@agsamericas.com.co
 Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.
 Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

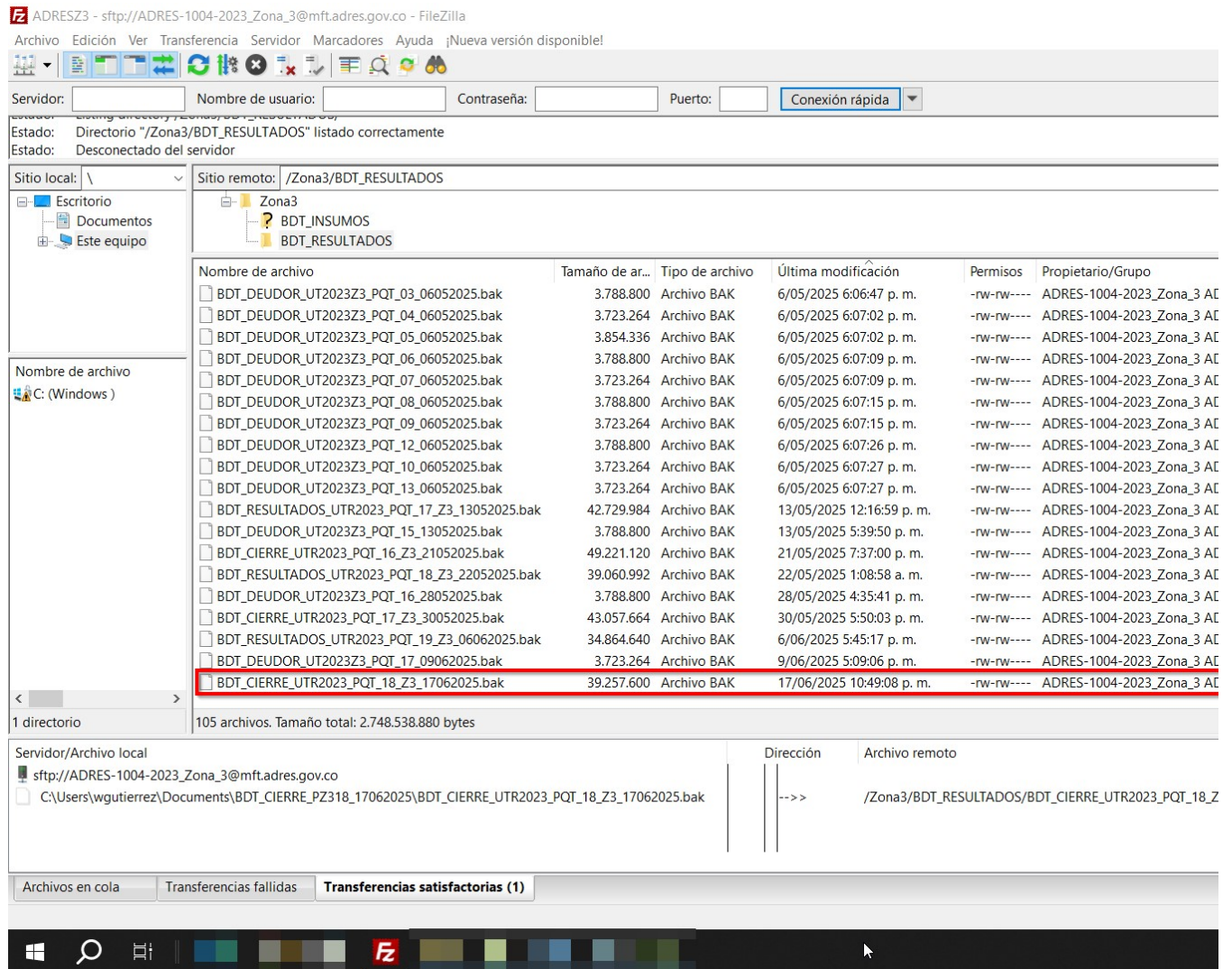
Enviado el: martes, 17 de junio de 2025 10:57 p. m.

Para: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; validaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>
CC: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Yasmin.Escamilla@adres.gov.co; Leidy Janneth Luis Cuervo <leidy.luis@adres.gov.co>
Asunto: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_18_Z3

Cordial saludo,

Conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos la BDT de cierre del paquete del asunto en el FTP con el nombre: BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_18_Z3_17062025.bak

A continuación, se evidencia el cargue de la BDT, con la siguiente imagen:



Así mismo, se anexan los archivos Excel denominados:

- “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_18_Z3_BDT_CIERRE_17062025”, con anotaciones en la columna (AM) denominada “OBSERVACIONES UTR2023 17/06/2025” en la hoja “Contrastación Ítem”.
- “Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_18_ZN_3_BDT_CIERRE_17062025”, con ajustes en la columna “estado reclamación” y/o “estado Ítem” de cada una de las hojas de alertas.

Lo anterior para que sean tenidos en cuenta para la validación de la BDT de cierre.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.